

del Profesor don José Giner Ubago, quien figura destinado en la misma a una plaza de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Segundo.—Anular asimismo la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 22 de julio de 1977, desestimatoria del recurso interpuesto por el referido Profesor don Manuel Gómez Beneyto, por no hallarse ajustada a derecho.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7345**

*ORDEN de 2 de febrero de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, a don Carlos Ruiz Ogara.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad, entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, al Profesor agregado (A42EC700), de igual disciplina, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Carlos Ruiz Ogara (nacido el 15 de diciembre de 1928, número de Registro de Personal A01EC1881), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7346**

*ORDEN de 2 de febrero de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, a don Salvador Cervera Enguix.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC1049), de igual disciplina, de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, don Salvador Cervera Enguix (nacido el 30 de agosto de 1935, número de Registro de Personal A01EC1882), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7347**

*ORDEN de 22 de febrero de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición libre, a don Rafael Sánchez-Carralero López, Profesor auxiliar numerario de «Colorido» del Cuerpo de Profesores Auxiliares Numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes, con destino en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer la Auxiliaría de «Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, convocado por Orden mi-

nisterial de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre siguiente);

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por mayoría absoluta de votos, y que, dentro de los plazos reglamentarios no se han presentado reclamaciones;

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Rafael Sánchez-Carralero López, en virtud de concurso-oposición libre, Profesor auxiliar numerario de «Colorido» del Cuerpo de Profesores Auxiliares Numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes, con destino en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Valencia. El número de Registro de Personal que le corresponde es el A18EC47, y su fecha de nacimiento, la de 26 de noviembre de 1949.

El nombrado disfrutará del sueldo correspondiente al Cuerpo (coeficiente 3,6; índice 8) y derecho a los trienios, grado, pagas extraordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7348**

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escólar por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Administración a los opositores que han superado las pruebas selectivas de la oposición, turnos libre y restringido.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1979, página 2680, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, turno libre, donde dice: «T27EC11A0017, González García, Cándida Adela. 4-9-1954», debe decir: «T27EC11A0017, González García, Cándida Adela. 4-9-1954».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**7349**

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 18 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre, y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «CASA DEL MAR».

• ARRECIFE DE LANZAROTE (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

*Medicina interna*

Don Abelardo David Cervera Pérez.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de febrero de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.